



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A NINI JHOANA PEREA MOSQUERA Cédula 1133709082 (Madre), LUIS DANNY MOSQUERA IBARGUEN Cédula 11937576 (Padre) de LILIANA MOSQUERA PEREA Tarjeta de Identidad 1133709115, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en KR 6 9 61 Barrio San Nicolás Cartago para ser notificados del contenido del Auto 054 proferido el día 27/01/2020

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

32640806

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 28/01/2020

Desfijar el: 03/02/2020

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

JHON JAIRO RODRIGUEZ VERGARA

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Valle
Centro Zonal Cartago
Valle del Cauca - Cartago

